

Reparten carburante en camiones a los pesqueros tras autorización de la Junta

Noticias

Durante este año se va a intentar negociar nuevas compañías suministradoras, "y si la autoridad portuaria lo considera conveniente entrarán y habrá más competitividad para el precio del gasóleo".

Los puertos andaluces han comenzado a **recibir suministro de carburante para los barcos pesqueros**, como alternativa a los suministros tradicionales, en cumplimiento del acuerdo al que llegaron la pasada semana la Junta de Andalucía y las asociaciones pesqueras.

Así lo ha indicado el vicepresidente de la **Federación Andaluza de Asociaciones Pesqueras (Faape)**, Alonso Abreu, que ha señalado que se trata de una medida "muy positiva", porque les permite "repostar con una mayor competitividad entre las diferentes compañías petrolíferas".

Abreu ha destacado que este método supone que a diario les ofertan diferentes precios e incluso ellos pueden buscar diferentes compañías, de modo que hace que sea menor el coste, "que es el principal gasto en modalidades como el arrastre".

No obstante, ha subrayado que durante este año se va a intentar negociar nuevas compañías suministradoras, "y si la autoridad portuaria lo considera conveniente entrarán y habrá más competitividad para el precio del gasóleo".

El acuerdo que hace posible que en los puertos andaluces se suministre **gasóleo mediante camiones fue adoptado por la Consejería de Fomento y Vivienda de forma excepcional durante este año**, en trece puertos autonómicos de gestión directa, con el objetivo de abaratar su coste para el sector pesquero.

Una medida acordada durante una reunión de representantes de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, la Federación Andaluza de Cofradías de Pescadores (Facope) y la Faape.

Los puertos autorizados son los de Garrucha, Carboneras, Roquetas de Mar y Adra en la provincia de Almería; Caleta de Vélez, Fuengirola, Marbella y Estepona en Málaga; La Atunara (La Línea de la Concepción), Barbate, Conil y Bonanza (Sanlúcar de Barrameda) en la provincia de Cádiz; y Punta Umbría, Isla Cristina y Punta del Moral (Ayamonte) en la de Huelva.

A esta lista de trece puertos se podrán incorporar otros enclaves gestionados directamente por la Consejería, si así lo piden las organizaciones representativas del sector pesquero en cada uno de ellos.

Redacción